

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: PD-HSE.007
	PROCEDIMIENTO USO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	VERSIÓN: 01 FECHA DE ELAB.: 30.05.20 REVISIÓN 02: 07.01.22 Página: 1 de 8

PROCEDIMIENTO:

USO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: PD-HSE.007
	PROCEDIMIENTO USO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	VERSIÓN: 01 FECHA DE ELAB.: 30.05.20 REVISIÓN 02: 07.01.22 Página: 2 de 8

1. OBJETIVO

Establecer los procedimientos necesarios para la operación correcta y segura de las herramientas manuales y de poder.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica al área operativa de la empresa ÁNGELES MINERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C. y sus contratistas.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Herramientas Eléctricas Portátiles:

Son todas aquellas que funcionan con energía eléctrica como destornilladores eléctricos, amoladoras, esmeriles portátiles, taladros, etc.

Herramientas Neumáticas Portátiles:

Son todas aquellas que funcionan con aire a presión como destornilladores neumáticos, martillo neumático, etc.

Herramientas Manuales:

Son utensilios de trabajo, utilizados generalmente de forma individual que únicamente requieren para su accionamiento la fuerza motriz humana. Por ejemplo, tenemos: cinces, brocas, limas, alicates, martillos, combas, tenazas, destornilladores, llaves de tuercas, picos, arcos de sierra, etc.

Herramientas Hechizas o Artesanales:

Son aquellas que se han fabricado de forma artesanal y que no cuentan con certificación de un fabricante, además tienen un equivalente en el mercado.

Herramientas Nuevas:

Son las herramientas que por motivos operacionales han sido diseñadas y fabricadas en nuestras instalaciones y cuentan con la garantía y aprobación de un Certificador. No existe un equivalente de ésta en el mercado.

4. RESPONSABILIDADES

Jefes

- Exigir el cumplimiento de este procedimiento.
- Implementar un programa que contemple el uso, entrenamiento, cuidado, inspección, almacenamiento y descarte de herramientas manuales y de poder.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: PD-HSE.007
	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN: 01
	USO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	FECHA DE ELAB.: 30.05.20
		REVISIÓN 02: 07.01.22
		Página: 3 de 8

Supervisor de Almacén

- Mantener separadas las herramientas que se encuentran en buen estado de aquellas que están deterioradas; las cuales serán derivadas para su reparación o descarte.
- Llevar un control de las herramientas entregadas a los trabajadores, de las que tiene en stock y de las deterioradas.
- Etiquetar las herramientas que están en mal estado como “Fuera de Servicio”.

Supervisores

- Verificar el cumplimiento de este procedimiento.
- Asegurar la existencia de las herramientas manuales y de poder necesarias para desarrollar las labores asignadas al personal.
- Asegurar el entrenamiento del personal bajo su responsabilidad en el programa establecido para el uso, cuidado, inspección, almacenamiento y descarte de herramientas manuales y de poder del área.
- Asegurar que a todas las herramientas se les dé el uso para el cual fueron diseñadas.
- Inspeccionar las herramientas bajo su área de responsabilidad trimestralmente remitiendo copia de los formatos de la inspección al Área de Seguridad y asegurarse que las herramientas encontradas en mal estado durante la inspección sean retiradas del área de trabajo y entregadas al área de almacén para su descarte.
- Verificar que los trabajadores laboren con herramientas en buen estado.

Supervisor de Seguridad

- Verificar el cumplimiento de este procedimiento.
- Apoyar a los Supervisores en las inspecciones de herramientas.

Trabajadores

- Inspeccionar sus herramientas antes de cada uso y si alguna estuviese defectuosa, reportarlo al supervisor y retirarla para su respectiva reparación o reemplazo.
- Son responsables por sus herramientas: si se pierden o se malogran como resultado del mal uso o abuso, el costo del reemplazo será cargado al trabajador.
- En caso de duda sobre la correcta utilización de una determinada herramienta deberá solicitar información a su Supervisor antes de ponerla en uso.
- Usar el equipo de protección personal adecuado para el uso de cada herramienta.

5. PROCEDIMIENTO

Herramientas Eléctricas

- Todas las herramientas eléctricas portátiles deben inspeccionarse frecuentemente para verificar que no ocurran corto circuitos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: PD-HSE.007
	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN: 01
	USO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	FECHA DE ELAB.: 30.05.20 REVISIÓN 02: 07.01.22 Página: 4 de 8

- No sobrecargar las herramientas eléctricas portátiles y mantener los cordones limpios y libres de nudos o cocadas para evitar que el aislamiento se malogre.
- Las herramientas portátiles eléctricas deberán tener enchufes en buenas condiciones y sin cables expuestos.
- No enchufar las herramientas en tomacorrientes rotos.
- Deberán contar con enchufe industrial.
- Deberán estar conectados a tierra o estar doblemente aislados.
- Nunca se desconectarán jalándolos del cordón, sino del enchufe.
- Deberán desconectarse cada vez que se tenga que ajustar, limpiar o cambiar un accesorio.
- Se deberá desconectar el enchufe, si la herramienta va a dejar de usarse.
- Las extensiones deberán encontrarse en buenas condiciones.
- Deberán tener resguardos apropiados todo el tiempo.
- Deberán contar con un programa de inspección y mantenimiento.

Herramientas Neumáticas

- Verificar el buen estado de la manguera.
- Deberán contar con acoples y abrazaderas en buen estado.
- Si las herramientas ya no serán utilizadas, entonces deberán ser despresurizadas y guardadas.
- Deberán contar con un programa de inspección y mantenimiento.

Herramientas Manuales

- Las llaves están diseñadas para trabajar sin requerir el uso de tubos como extensión y el uso de éstos pueden causar daño a la herramienta o lesionar a los trabajadores. El uso de tubos para prolongar el brazo de palanca de las llaves es peligroso con excepción de aquellas que son diseñadas especialmente para ese propósito (extensiones).
- No use los destornilladores como cinces o para verificar circuitos eléctricos. No los golpee o use alicates para ayudarlos a girar.
- Las herramientas que tengan mango de madera deberán estar libres de astillas y fisuras.
- Las llaves de boca, francesas, stilson no deberán usarse como martillos.
- Use una llave del tamaño adecuado para el trabajo que va a realizar. Para efectuar ajustes nunca empuje una llave si usted puede jalarla y de ser necesario hágalo con la palma del mano abierta y debidamente parado.
- Las limas deben tener mango, para evitar lesionarse la mano y no deben golpearse ni usarse como palancas.
- Nunca use cinces que tengan la cabeza deformada para evitar que se rompan y puedan soltar una esquirla de metal y lesionarlo. Verifique que el cincel se encuentre afilado.
- Nunca emplee las llaves de tubería para ajustar o aflojar tuercas.
- Deberán contar con un programa de inspección.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		CÓDIGO: PD-HSE.007
	PROCEDIMIENTO		VERSIÓN: 01
	USO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS		FECHA DE ELAB.: 30.05.20 REVISIÓN 02: 07.01.22 Página: 5 de 8

Todas las herramientas:

- Toda herramienta será inspeccionada en forma trimestral por el supervisor.
- Cuando se encuentre una herramienta defectuosa se le colocará la tarjeta de **“FUERA DE SERVICIO”**, hasta que sea reparada o reemplazada.
- Toda inspección, deberá quedar registrada en el formato correspondiente.
- Nunca se debe trabajar con una herramienta a la que se retiró el resguardo.
- Toda herramienta debe usarse con sus propios accesorios.
- Toda herramienta se revisará antes de ser usada.
- No cambie la configuración ni el diseño de una herramienta.
- No le dé usos distintos para los que fue hecha.
- Ningún trabajador usará herramientas para las cuales no recibió entrenamiento y capacitación adecuada.
- No se permite el uso de herramientas hechizas.
- Nunca deben usarse herramientas defectuosas.
- Deberá establecerse un programa de mantenimiento, reparación y calibración de herramientas eléctricas, neumáticas y especiales.

ALMACENAMIENTO

- Todas las herramientas deben de limpiarse luego de los trabajos.
- Cada herramienta debe tener su propio lugar para almacenarla.

6. REGISTROS

REGISTRO	CÓDIGO	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CONSERVACIÓN	
				TIEMPO	RESPONSABLE
Check List De Herramientas	FR-OPE-002	File Inspección	Por área	1 años	Supervisor HSE

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Nº	Cambio efectuado	Solicitado por

8. ANEXOS:

Anexo 1: Formulario de Inspección Trimestral de Herramientas.

Anexo 2: Tarjeta de FUERA DE SERVICIO.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: PD-HSE.007
	PROCEDIMIENTO USO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	VERSIÓN: 01 FECHA DE ELAB.: 30.05.20 REVISIÓN 02: 07.01.22 Página: 6 de 8

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
SUPERVISOR HSE  ROCIO DAVILA DIAZ	PLANNER DE MANTENIMIENTO  JHON CUSIPUMA JULON	GERENTE DE LOGISTICA Y MANTENIMIENTO  LUIS BARRANTES SOLANO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: PD-HSE.007
	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN: 01
	USO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	FECHA DE ELAB.: 30.05.20 REVISIÓN 02: 07.01.22 Página: 7 de 8

FORMATO DE INSPECCION TRIMESTRAL DE HERRAMIENTAS

Fecha:

N° Código	Tipo de Herramienta	Condición Subestándar	Técnico Responsable	Area de Trabajo	Observaciones	Estado			Acción a Tomar
						B	R	F/S	

Leyenda:

B: Bueno

R: Regular

F/S: Fuera de Servicio

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: PD-HSE.007
	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN: 01
	USO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	FECHA DE ELAB.: 30.05.20 REVISIÓN 02: 07.01.22 Página: 8 de 8

Instrucciones	Herramientas a inspeccionar
1.- Se deberá inspeccionar todas la herramientas que se se encuentren en la empresa, incluyendo las que son de propiedad del trabajador. 2.- Toda herramienta que no cumpla con los requisitos de seguridad quedará fuera de uso, siendo identificada con una tarjeta de Fuera de Servicio. 3.- Ningún trabador utilizará herramientas no autorizadas. (Hechizas o Artesanales).	1.- Martillos (cabezas no redondeadas, no aseguradas). 2.- Destornilladores (punta redondeada, no asegurada). 3.- Cinceles (cabezas no astilladas o con rebaba, puntas y cabezas mal templadas). 4.- Limas (sin mango, puntas quebradas, gastadas, con soldadura) 5.- Alicates (deformados, mangos no afilados, mandíbulas gastadas, filo de corte dañado). 6.- Sierras y Serruchos (hojas mal colocadas, mangos sueltos, rotos, rajados, dientes no afilados, hojas no soldadas o rajadas). 7.- Llaves (bocas gastadas, deformadas, con grietas, dientes gastados, mandíbulas sueltas). 8.- Otros (ESPECIFICAR).
INSPECCIONADO POR:	CARGO
	Certificación de Control de Calidad.